

Antiguo Cuscatlán, 08 de enero de 2025.

Sres.

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente.

**Asunto: NOTIFICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES.**

**Sociedad: Inmobiliaria Mesoamericana, Sociedad Anónima de Capital Variable, que puede abreviarse Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.**

Que de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Hechos Relevantes (NDMC-22) e Instructivo de Información Bursátil, se notifica que la sociedad que represento **Inmobiliaria Mesoamericana, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.**, ha ejecutado el hecho relevante siguiente:

- I. Que en fecha 26 de diciembre de 2024 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó aprobar el Aumento del Capital Social de la referida sociedad en su parte variable por la suma total de: US\$4,930,603.00, en concepto de:
  - a) Capitalización de utilidades retenidas correspondiente a los años 2,014, 2,015, 2,016, 2,017, 2,018, 2,019, 2,020, 2,021 y 2,022, por la suma total de US\$4,515,444.00; y
  - b) Compensación de cuentas por pagar que la sociedad Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V. tiene activas con la sociedad accionista Casa de OroQ, S.A. por la suma de: US\$ 415,159.00.

- II. En virtud del anterior aumento realizado, el capital social de la referida sociedad en su parte variable asciende a la suma de US\$7,232,300.00.

Sin más por informar suscribo la presente.

Atentamente,



Casa de OroQ  
INMOBILIARIA  
MESOAMERICANA  
El Salvador



**Lic. Álvaro Ernesto Guatemala Cortez**  
**Vicepresidente de Junta Directiva y Representante Legal**  
**Inmobiliaria Mesoamericana, S.A. de C.V.**